

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA **CURSO:** 1º BACHILLERATO

CRITERIOS

Bloque 6. Cinemática.

1. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.
2. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas.
3. Interpretar representaciones gráficas de los movimientos rectilíneo y circular.
4. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.
5. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.
6. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.
7. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales rectilíneo uniforme (MRU) y/o rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.).

Bloque 7. Dinámica.

1. Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo.
2. Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucran planos inclinados y /o poleas.
3. Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas y describir sus efectos.
4. Aplicar el principio de conservación del momento lineal a sistemas de dos cuerpos y predecir el movimiento de los mismos a partir de las condiciones iniciales.
5. Justificar la necesidad de que existan fuerzas para que se produzca un movimiento circular.
6. Contextualizar las leyes de Kepler en el estudio del movimiento planetario.
7. Asociar el movimiento orbital con la actuación de fuerzas centrales y la conservación del momento angular.
8. Determinar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la estimación del peso de los cuerpos y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial.

Bloque 8. Energía.

1. Establecer la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de casos prácticos.
2. Reconocer sistemas conservativos como aquellos para los que es posible asociar una energía potencial y representar la relación entre trabajo y energía.
3. Vincular la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico y conocer su unidad en el Sistema Internacional.

TAREAS

- Se detallarán cada semana en Classroom.
- La semana del 15 al 19 de junio se realizará la tarea final: una prueba escrita.

CONTENIDOS

- Bloque 6 : Cinemática
- Bloque 7: Dinámica

- Bloque 8: Energía

METODOLOGÍA

- Este alumnado podrá asistir a la clase virtual vía **Skype** que tendrá lugar todos los **viernes a las 9:15 h**, donde se explicarán contenidos mínimos recogidos en la programación referentes al tercer trimestre. Podrán realizar las tareas evaluables semanales propuestas en classroom con un doble objetivo, primero el de subir la nota final en esta materia y el segundo el de conseguir mejor nivel competencial de cara al curso siguiente. La metodología que se llevará a cabo será idéntica a la que estamos siguiendo desde que empezamos este período excepcional de clases no presenciales.

TEMPORALIZACIÓN

- Dispondrán de una semana para realizar las tareas detalladas cada viernes.

MATERIAL NECESARIO

- Libro de texto
- Cuaderno de clase
- Ordenador, tablet o móvil con conexión a internet.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

- Dada la excepcionalidad del período en el que nos encontramos y, siguiendo las orientaciones que se indican en las instrucciones remitidas el pasado 24 de abril por la Consejería de Educación, la nota de la tercera evaluación (para el alumnado con la materia aprobada una vez finalizada la segunda evaluación) servirá para mejorar la nota media obtenida en las dos primeras evaluaciones.
- La calificación obtenida en la tercera evaluación atenderá a los siguientes criterios:
 - A) Entrega puntual de las tareas exigidas (5%)
 - B) Limpieza, claridad y orden en las explicaciones de las mismas (5%)
 - C) Entrega de las tareas en el formato que se determine oportuno (5%)
 - D) Envío del cuaderno completado y corregido (5%)
 - E) Prueba escrita (80%)
- En el caso específico de nuestro departamento, la mejora de nota podrá alcanzar un máximo de dos puntos con respecto a la nota media ya publicada de las evaluaciones anteriores. De tal forma que, para alcanzar el máximo porcentaje de subida, la nota de la tercera evaluación, según los criterios anteriores, debe ser de 10. En todo caso, la subida en porcentaje, será proporcional a la nota obtenida en la tercera evaluación.